CONTRATO N° 21/2020

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con **RUC N° 80007577-3**, domiciliada en **Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo**, República del Paraguay, representada para este acto por la **Srita. Decana Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma M Y C BUSSINES, domiciliada en Ángel Torres N° 512 c/ Monseñor Maricevich, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, con Cédula de Identidad N° 3.007.180, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA" PLURIANUAL, ID Nº 378607** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Seleccionar la oferta más ventajosa para la prestación del **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"**, conforme se detallan en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS del presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *NO APLICA.*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 378.607.

Esta contratación es PLURIANUAL 2020, 2021 y 2022, por lo que las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 y 2022 estarán supeditadas a la aprobación y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el ejercicio fiscal correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LPN N° 02/2020, convocado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción según Resolución F.C.V. Nº 312 de fecha 02/11/2020. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 355 de fecha 03/12/2020.

Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner
DECANA
FCV - UNA

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	**1**	**Restauración y/o reparación de edificios**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**28.000.000**
	1.1	Desmontaje de techos de tejas, tejuelon, tejuelita y maderamen	M2	1	Evento	8.000
	1.2	Desmontaje y retiro de techo metálico	M2	1	Evento	8.000
	1.3	Desmontaje de cielorraso	M2	1	Evento	8.000
	1.4	Desmontaje de mamparas eucatec y yeso cartón con perfileria de aluminio	M2	1	Evento	8.000
	1.5	Demolición de revoques interior-exterior	M2	1	Evento	5.000
	1.6	Demolición de mampostería	M2	1	Evento	8.000
	1.7	Servicio de demolición de piso existente	M2	1	Evento	8.000
	1.8	Servicio de demolición de zócalo existente	M2	1	Evento	3.000
	1.9	Demolición de azulejos	M2	1	Evento	7.000
	1.10	Demolición de piso baldoson de H°	M2	1	Evento	5.000
	1.11	Demolición de mesada	m	1	Evento	15.000
	1.12	Desmontaje de artefactos sanitarios	UNI	1	Evento	14.000
	1.13	Desmontaje de Puertas y ventanas con marco	UNI	1	Evento	15.000
	1.14	Provisión y cambio de tirantes de madera 2"x6" de 5m	UNI	1	Evento	180.000
	1.15	Provisión y cambio de vigas de madera 4"x8" de 5m	UNI	1	Evento	465.000
	1.16	Provisión y cambio de tejuelones de 1ra A	M2	1	Evento	40.000
	1.17	Provisión y colocación de tejuelitas de 1ra A	M2	1	Evento	30.000
	1.18	Provisión y cambio de tejas prensada 1º Tipo A (incluye aislación con membrana aluminizada de 3mm)	M2	1	Evento	72.000
	1.19	Provisión y colocación de chapa metálica (incluye reparación de estructura)	M2	1	Evento	60.000
	1.20	Reparación de pilares de madera	UNI	1	Evento	160.000
	1.21	Limpieza y tratamiento de tejas	M2	1	Evento	15.000
	1.22	Reparación de traga luz	UNI	1	Evento	160.000
	1.23	Provisión y colocación cielorraso de yeso junta tomada y desmontable	M2	1	Evento	120.000
	1.24	Provisión y colocación de cielorraso PVC	M2	1	Evento	80.000
	1.25	Junta perimetral en cielorraso	m	1	Evento	22.000
	1.26	Provisión y colocación de rejillas de 40x40 de chapa doblada para ventilación de cielorraso	UNI	1	Evento	120.000

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Brúnez
DECANA
FCV - UNA

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

	1.27	Cambio, provisión y colocación de Mampara de eucatec con perfileria de aluminio	M2	1	Evento	180.000
	1.28	Cambio, provisión y colocación de Mampara de yeso cartón con perfileria de aluminio	M2	1	Evento	160.000
	1.29	Revoque interior filtrado de muros	M2	1	Evento	20.000
	1.30	Revoque exterior de muros con hidrófugo	M2	1	Evento	22.000
	1.31	Azotada Hidrófuga	M2	1	Evento	17.000
	1.32	Revestimiento de azulejos	M2	1	Evento	60.000
	1.33	Revestimiento de ladrillejos. Reposición	M2	1	Evento	70.000
	1.34	Carpeta base para piso cerámico	M2	1	Evento	17.000
	1.35	Piso cerámico PEI 4. Alto tráfico antideslizante	M2	1	Evento	75.000
	1.36	Piso cerámico PEI 5. Alto tráfico antideslizante	M2	1	Evento	90.000
	1.37	Piso calcáreo	M2	1	Evento	83.000
	1.38	Zócalo cerámico	m	1	Evento	25.000
	1.39	Zócalo calcáreo	m	1	Evento	30.000
	1.40	Contrapiso de cascote cerámico	M2	1	Evento	22.000
	1.41	Piso baldoson de H°	M2	1	Evento	60.000
	1.42	Piso de canto rodado in situ, con juntas de dilatación	M2	1	Evento	70.000
	1.43	Pared de 0,15m de ladrillo común	M2	1	Evento	80.000
	1.44	Pared de 0,20m de ladrillo común	M2	1	Evento	100.000
	1.45	Pared de 0,30m de ladrillo común	M2	1	Evento	110.000
	1.46	Dintel prefabricado de H° de 3.50m bajo viga reticulada	UNI	1	Evento	250.000
	1.47	Balancines de 1,00x1,00	UNI	1	Evento	210.000
	1.48	Ventana corrediza de chapa doblada 1,00x1,00 con rejas	UNI	1	Evento	400.000
	1.49	Puerta metálica con estructura de chapa doblada tipo batiente 0,80X2,10m	UNI	1	Evento	440.000
	1.50	Puerta placa de cedro de 0,80x2,10 con marco de lapacho	UNI	1	Evento	700.000
	1.51	Puerta placa de cedro de 1,00x2,10 con marco de lapacho	UNI	1	Evento	850.000
	1.52	Puerta placa de cedro de 1,00x1,70 con marco de lapacho	UNI	1	Evento	800.000
	1.53	Puerta placa de cedro de 0,70x1,70 con marco de lapacho	UNI	1	Evento	680.000
	1.54	Contramarcos de cedro	m	1	Evento	15.000
	1.55	REACONDICIONAMIENTO A NUEVO PARED DE MADERA, PERSIANA, TEJIDOS DE ALAMBRE, POSTES DE QUEBRACHO CILINDRICO, ESTRUCTURAS PORTANTES DE TECHO Y HERRAJES	UNI	1	Evento	800.000

Misión: *"Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*
Visión: *"Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*

Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grinez
DECANA
FCV - UNA

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

	1.56	Vallado perimetral poste de cemento y tejido	m	1	Evento	95.000
	1.57	Carpeta hidrófuga de regularización, base de membrana, sobre losa. Esp.:3cm	M2	1	Evento	20.000
	1.58	Aislación de losa con membrana aluminizada de 4mm	M2	1	Evento	34.000
	1.59	Aislación hidrófuga Horizontal	M2	1	Evento	20.000
	1.60	Aislación hidrófuga Vertical	M2	1	Evento	50.000
	1.61	Cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm	ml	1	Evento	42.000
	1.62	Caños de bajada PVCØ 100mm. Incluye boqueta de chapa galvanizada Nº 24 y soportes	ml	1	Evento	42.000
	1.63	Canaleta de alero de chapa galvanizada Nº 24 desarrollo 40cm	ml	1	Evento	49.000
	1.64	Boca de desagüe abierta de 40x40cm. Con rejilla	UNI	1	Evento	180.000
	1.65	Canal a cielo abierto, ancho 0,70 m.	M2	1	Evento	59.000
	1.66	Limpieza y destranque de cañerías de desagüe pluvial y reparación de registros (incluye destranques, vaciamientos del registro, alisado con cemento, aislación, ampliación de ser necesario)	UNI	1	Evento	240.000
	1.67	Provisión, cambio y colocación de Ventana de blindex de 8mm con cerraduras	M2	1	Evento	400.000
	1.68	Provisión, cambio y colocación de puerta de blindex de 10mm con cerraduras y frenos	M2	1	Evento	700.000
	1.69	Provisión, cambio y colocación de paño fijo de blindex de 10mm	M2	1	Evento	450.000
	1.70	Provisión, cambio y colocación de Vidrio de 4 mm cristalino	M2	1	Evento	160.000
	1.71	Espejos de 4mm	M2	1	Evento	200.000
	1.72	Al látex exterior de paredes	M2	1	Evento	21.000
	1.73	Al látex interior de paredes c/ enduido	M2	1	Evento	22.000
	1.74	Al látex de cielorraso de placas de yeso c/ enduido	M2	1	Evento	21.000
	1.75	Al esmalte sintético de abertura metálica y maderas	M2	1	Evento	23.000
	1.76	A la silicona de ladrillos a la vista	M2	1	Evento	15.000
	1.77	Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	m	1	Evento	15.000
	1.78	Al esmalte sintético de pilares y vigas de madera	m	1	Evento	24.000
	1.79	Espejos de 4mm	M2	1	Evento	19.000
	1.80	Pintura exterior con aislación hidrófuga (membrana liquida)	M2	1	Evento	38.000
	1.81	Alimentación con cañería de 1"	m	1	Evento	15.000
	1.82	Alimentación con cañería de 3/4"	m	1	Evento	12.000
	1.83	Alimentación con cañería de 1/2"	m	1	Evento	10.000

Misión: *"Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*
Visión: *"Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*

Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Giménez
DECANA
FCV - UNA

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

	1.84	Cañería subterránea PVC Ø100mm desagüe cloacal	m	1	Evento	12.000
	1.85	Cañería subterránea PVC Ø50mm desagüe cloacal	m	1	Evento	11.000
	1.86	Cañería subterránea PVC Ø40mm desagüe cloacal	m	1	Evento	10.000
	1.87	Cámara de inspección cloacal de 60x60cm	UNI	1	Evento	166.000
	1.88	Ventilación del sistema con caño de PVC Ø50mm	m	1	Evento	15.000
	1.89	Desagüe cloacal para baños diferenciados	UNI	1	Evento	186.000
	1.90	Provisión y colocación de artefactos, griferias y accesorios para baños diferenciados	UNI	1	Evento	750.000
	1.91	Provisión y colocación de artefactos, griferias, accesorios y barras de apoyo para box discapacitados	UNI	1	Evento	1.000.000
	1.92	Cámara de inspección cloacal de 40x40cm	UNI	1	Evento	340.000
	1.93	Cámara séptica de 1.00x1.60m. Profundidad: 1,20m	UNI	1	Evento	780.000
	1.94	Pozo absorbente, d.1,50m., prof. 3,00 m	UNI	1	Evento	1.440.000
	1.95	Reparación de registros cloacales (incluye destranques vaciamientos del registro alisado con cemento aislación ampliación de ser necesario)	UNI	1	Evento	170.000
	1.96	Desagote de pozo ciego existente	M3	1	Evento	500.000
	1.97	Destranque de cañerías cloacales	UNI	1	Evento	350.000
	1.98	Destranque de cañerías de inodoros, mingitorios, lavatorios individuales	UNI	1	Evento	350.000
	1.99	Cambio provisión y colocación de codos para desagues cloacales	UNI	1	Evento	130.000
	1.100	Reparación de perdidas de agua (Incluye detección reparación revoque enduido y pintura)	M2	1	Evento	340.000
	1.101	Cambio, provisión y colocación de canilla sencilla de sanitarios, kitchenettes y zonas exteriores (segun las existentes)	UNI	1	Evento	250.000
	1.102	Cambio provisión y colocación de canilla con botón de presión (según las existentes)	UNI	1	Evento	350.000
	1.103	Cambio provisión y colocación de termocalefones	UNI	1	Evento	1.200.000
	1.104	Mantenimiento y reparación de Termocalefon	UNI	1	Evento	350.000
	1.105	Provisión y colocación de manguera flexible mallada para migitorios y/o lavatorios de 50 cm	UNI	1	Evento	50.000
	1.106	Cambio provisión y colocación de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente)	UNI	1	Evento	80.000
	1.107	Provisión y colocación de manguera flexible de plástico para agua de 30 cm	UNI	1	Evento	35.000
	1.108	Provisión y colocación de KIT de reparo para pulsador de mingitorio igual al existente	UNI	1	Evento	250.000

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Giménez
DECANA
FCV - UNA

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

	1.109	Cambio provisión y colocación de conexión de entrada para mingitorios según los existentes	UNI	1	Evento	120.000
	1.110	Cambio provisión y colocación de conexión de descarga para mingitorios según los existentes	UNI	1	Evento	200.000
	1.111	Cambio provisión y colocación de conexión de descarga para lavatorios según los existentes	UNI	1	Evento	70.000
	1.112	Cambio provisión y colocación de Cisterna según las existentes	UNI	1	Evento	200.000
	1.113	Cambio provisión y colocación de inodoro idéntico al existente	UNI	1	Evento	200.000
	1.114	Cambio provisión y colocación de tapa inodoro acolchado	UNI	1	Evento	130.000
	1.115	Cambio provisión y colocación de taza lavatorio en mesada de mármol idéntico al existente	UNI	1	Evento	500.000
	1.116	Cambio provisión y colocación de mingitorios idénticos a los existentes	UNI	1	Evento	350.000
	1.117	Cambio provisión y colocación de caño corrugado para mingitorio	UNI	1	Evento	100.000
	1.118	Cambio provisión y colocación de caño galbanizado de 3"	UNI	1	Evento	250.000
	1.119	Cambio provisión y colocación de llave de paso esférica de 3"	UNI	1	Evento	500.000
	1.120	Cambio provisión y colocación de unión sencilla de 3" galbanizada	UNI	1	Evento	145.000
	1.121	Cambio provisión y colocación de unión doble de 3" galbanizada	UNI	1	Evento	300.000
	1.122	Cambio provisión y colocación de caño pesado para agua de 3"	m	1	Evento	500.000
	1.123	Cambio provisión y colocación de buje de reducción de 3" a 2" de plástico reforzado	m	1	Evento	175.000
	1.124	Cambio provisión y colocación de unión sencilla de 3" de plástico reforzado	UNI	1	Evento	145.000
	1.125	Cambio provisión y colocación de unión doble de 3" de plástico reforzado	UNI	1	Evento	265.000
	1.126	Provisión y colocación de telas mosquera para ventanas	M2	1	Evento	90.000
	1.127	Mesada de acero inoxidable con patas metálicas	ml	1	Evento	900.000
	1.128	Pileta doble bacha de acero inoxidable para cocina	UNI	1	Evento	400.000
	1.129	Cambio provisión y colocación de mesadas de mármol	M2	1	Evento	800.000
	1.130	Cambio provisión y colocación de zócalo de mesadas de mármol	M2	1	Evento	100.000
	1.131	Cambios de cerraduras de puertas para salidas de emergencias	UNI	1	Evento	462.000
	1.132	Cambios de cerraduras de puertas placas de maderas	UNI	1	Evento	125.000
	1.133	Cambios de cerraduras de puertas de blindex	UNI	1	Evento	140.000
	1.134	Cambios de cerraduras de puertas metálicas	UNI	1	Evento	125.000
	1.135	Cambios de cerraduras de puertas de aluminios	UNI	1	Evento	125.000

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Giménez
DECANA
FCV - UNA

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

	1.136	Contenedores / limpieza periódica y final de obra	UNI	1	Evento	420.000
					Precio total:	**28.000.000**

***Monto mínimo**	**425.000.000 Gs.**
***Monto máximo**	**850.000.000 Gs.**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes cuatrocientos veinticinco millones y el monto máximo es de Guaraníes ochocientos cincuenta millones.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2022.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los SERVICIOS deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: ***DEPARTAMENTO DE OBRAS, la cual elevará a consideración de la Dirección de Administración y Finanzas la aprobación del presupuesto a objeto de los servicios requeridos y la emisión de la Orden de trabajo y/o servicios, otorgará las conformidades de recepción y se responsabilizará de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.***

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la

Prof. Dra. Dera Elizabeth Núñez Jiménez
DECANA
FCV - UNA

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 14 mes diciembre de año 2020.

SRA. MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO
REPRESENTANTE LEGAL
M Y C BUSSINES
M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS U.N.A.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO

Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner
DECANA
FCV - UNA